

# CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

II El nombre de la dependencia o entidad académica:  III La identificación del documento:  III Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.  IV Fundamento legal y motivación  IV Fundamento legal y motivación  IV Firma autógrafa del titular:  IV Firma autógrafa del titular:  Dra. Volanda agunes Paredes  Pacultad de Ciencias Químicas Región Veracruz  11 actas de Consejo Técnico: No. 151, 4 fojas; No. 152, 7 fojas; No. 159, 13 fojas; No. 156, 5 fojas; No. 157, 7 fojas; No. 159, 13 fojas; No. 160, 17 fojas; No. 161, 12 fojas.  Nombre completo, matrícula escolar, enfermedades, referencias personales, estado mental  Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción IVII, 9 Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación de la información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción IVII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.  V Firma autógrafa del titular:  Dra. Volanda agunes Paredes  Acta No. 03/2024 Extraordinaria			
III La identificación del documento:  III Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.  IV Fundamento legal y motivación  IV Fundamento legal y motivación  IV Firma autógrafa del titular:  VI Firma autógrafa del titular:  IV Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública  Atticulos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción IVII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.		Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz	
secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.  Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.  V Firma autógrafa del titular:  Dra. Yolanda lagunes Paredes  VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	and the second s	4 fojas; No. 154, 10 fojas; No. 156, 5 fojas; No. 157, 7 fojas; No. 159, 13 fojas; No. 160, 17 fojas; No. 161, 12	
Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción II, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.  V Firma autógrafa del titular:  Dra. Yolanda tagunes Paredes  VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública  Acta No. 03/2024 Extraordinaria	secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información		
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública  Dra. Yolanda tagunes Paredes  24/01/2024  Acta No. 03/2024 Extraordinaria		Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la	
la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública  Acta No. 03/2024 Extraordinaria	V Firma autógrafa del titular:	Dra. Yolanda tagunes Paredes	
	la sesión de Comité donde se		
VII. Hipervinculo al Acta <a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>	VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/	



### ACTA No. 157 Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día quince de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz, Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de la citada Facultad, Dr. Oscar Velázquez Camilo, Consejero Maestro, Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva, Consejera Profesora, Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz, Consejero Profesor, Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz, Consejera Profesora, C. Itzel Idalia Muñoz Muñiz, Consejera Alumna, C. César Alejandro Alcocer Mendoza, Representante del P.E. de Ingeniería Química, Luz Victoria Contreras Cruz, Representante del P.E. de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de la Región Veracruz - Boca del Río, reunidos en el Salón de Usos Multiples de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha catorce de noviembre de dos mil veintitrés, suscrita por la C. Directora, Dra. Yolanda Lagunes Paredes y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura del acta anterior.
- 3. Designación de jurados y fechas para examen de Última Oportunidad.
- 4. Asuntos estudiantiles.
- 5. Asuntos generales

#### 1. Lista de asistencia.

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes concede el uso de la voz al Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas, para que realice el pase de lista de los integrantes del Consejo Técnico.

Declaración del Quórum Legal.

arles Finua

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, informa que se encuentran todos los integrantes del Consejo Técnico.

luz Victoria

1



### ACTA No. 157 Consejo Técnico

#### 2. Lectura del acta anterior.

La C. Itzel Idalia Muñoz Muñiz solicita se obvie la lectura del acta anterior, la C. Directora lo somete a votación, **aprobándose por unanimidad.** 

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

#### **ACUERDOS**

PRIMERO. Designación de jurados y fechas para examen de Última Oportunidad El Dr. Carlos Ferreira Palma informa que se recibieron recientemente varias solicitudes para presentar examen de Última Oportunidad en el periodo agosto 2023 – enero 2024. Para el P.E. de Ingeniería Química se expusieron las siguientes propuestas de jurado, fecha y hora:

Estudiante	E.E.	Jurado	Fecha
	Algoritmos Computacionales	<ul> <li>Rosa Isela Solano Pérez</li> <li>Carlos Arturo Cerón Álvarez</li> <li>Ulises Gonzalo Aguirre Orozco (Suplente)</li> </ul>	24-Nov-23 10:00
	Ingeniería de Procesos	<ul> <li>Leticia Mariana del C. Pérez</li> <li>Pérez</li> <li>Rosario Chávez Rosales</li> <li>Jorge Alberto Ramírez Cano (Suplente)</li> </ul>	24-Nov-23 18:00
	Termodinámica	<ul> <li>Alan Maytorena Sánchez</li> <li>Jorge Bertin Santaella González</li> <li>Erika de la Cruz Ángel (Suplente)</li> </ul>	23-Nov-23 16:00
	Balance de Materia y Energía	<ul> <li>Luisa Cisneros García</li> <li>Oscar Velázquez Camilo</li> <li>Sara Isabel Chabat Uranga (Suplente)</li> </ul>	24-Nov-23 10:00

Carlos Ferria

Alge Mung

Alexander Alexander

2



### **ACTA No. 157** Consejo Técnico

Química	<ul> <li>Melissa Cervantes Santiago</li> <li>Luisa Fernanda Cisneros García</li> <li>Teresita de Jesús Olivares Silva (Suplente)</li> </ul>	22-Nov-23 18:00
---------	---	--------------------

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes solicita el voto para el Jurado y fecha de examen propuesto siendo aprobado por unanimidad.

Para el P.E. de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales se expusieron las siguientes propuestas de jurado, fecha y hora:

Estudiante	E.E.	Jurado	Fecha
	Procesos Siderúrgicos I	<ul> <li>Daniel de Jesús Araujo Pérez</li> <li>Mario Alberto Díaz Solis</li> <li>Dunia Araceli Díaz Díaz (Suplente)</li> </ul>	27-Nov-23 11:00
	Metalurgia Física I	<ul> <li>Gregorio Solís Bravo</li> <li>Edilberto Absalón Sánchez</li> <li>Luis Zamora Peredo (Suplente)</li> </ul>	22-Nov-23 11:00

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes solicita el voto para el Jurado y fecha de examen propuesto siendo aprobado por unanimidad.

#### Asuntos estudiantiles

La estudiante matrícula estudiante del P.E. de Ingeniería Química, solicita baja extemporánea de la E.E. Inglés II con NRC 89642 debido a que la E.E se imparte en modalidad de autoacceso y en el semestre actual está Luz Victoria



# ACTA No. 157 Consejo Técnico

cursando otras ocho E.E. por lo que no puede dedicarle el tiempo suficiente. El H. Consejo Técnico después de valorar la solicitud, aprueba la solicitud por unanimidad.

#### **Asuntos generales**

Sin asuntos generales

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico, siendo las trece horas de la fecha de su celebración, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Yolanda Lagunes Paredes
Directora de la Facultad de Ciencias
Químicas

Dr. Oscar Velázquez Camilo Consejero Maestro

Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz Consejero Profesor Dr. Carlos Ferreira Palma Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas

Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva Consejera Profesora

> Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz Consejera Profesora

Luz Victoria



# ACTA No. 157 Consejo Técnico

C. Itzel Idalia Muñoz Muñiz Consejera Alumna

C. Luz Victoria Contreras Cruz Representante del P.E. de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales

C. César Alejandro Alcocer Muñoz Representante del P.E. de Ingeniería Química

#### FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

#### FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos
- \*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.